



AULA TEORÍA: AG 1.05

Segundo cuatrimestre

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 16:45	3233: Diseño Multimedia TEO [AG 1.05]	3230: Análisis y efectos de los discursos audiovisuales TEO [AG 1.05]	3231: Dirección, Producción y Realización TEO [AG 1.05]	3228: Narrativa Audiovisual TEO [AG 1.05]	3228: Narrativa Audiovisual TEO [AG 1.05]
16:45 18:00	3233: Diseño Multimedia TEO [AG 1.05]	3230: Análisis y efectos de los discursos audiovisuales TEO [AG 1.05]	3231: Dirección, Producción y Realización PRACT. G2 [PLATO INFORMATIVOS] [PLATO CINE]	3228: Narrativa Audiovisual PRACT. G1 [AG 1.05]	3229: Organización y Producción Audiovisual y Multimedia TEO [AG 1.05]
18:00 19:15	3230: Análisis y efectos de los discursos audiovisuales PRACT. G1 [SALA MAC] [PLATO CINE] 3233: Diseño Multimedia PRACT. G2 [ADLA CODORNIZ]	3229: Organización y Producción Audiovisual y Multimedia TEO [AG 1.05]	3231: Dirección, Producción y Realización PRACT. G3 [PLATO INFORMATIVOS] [PLATO CINE]	3231: Dirección, Producción y Realización TEO [AG 1.05]	3228: Narrativa Audiovisual PRACT. G2 [AG 1.05] 3229: Organización y Producción Audiovisual y Multimedia PRACT. G2 [PLATO INFORMATIVOS]
19:15 20:30	3230: Análisis y efectos de los discursos audiovisuales PRACT. G2 [SALA MAC] [PLATO CINE] 3233: Diseño Multimedia PRACT. G1 [ADLA CODORNIZ]	3230: Análisis y efectos de los discursos audiovisuales PRACT. G3 [SALA MAC] [PLATO CINE] 3229: Organización y Producción Audiovisual y Multimedia PRACT. G1 [AG 1.05] [PLATO INFORMATIVOS]	3231: Dirección, Producción y Realización PRACT. G4 [PLATO INFORMATIVOS] [PLATO CINE]	3231: Dirección, Producción y Realización PRACT. G1 [PLATO INFORMATIVOS] [PLATO CINE]	3229: Organización y Producción Audiovisual y Multimedia PRACT. G3 [PLATO INFORMATIVOS]

OBSERVACIONES:

Las dos primeras semanas del cuatrimestre no tienen clases de prácticas. En su lugar se imparten clases teóricas y/o tutorías. Las asignaturas que solapan su horario de prácticas con otras deberán configurar idénticos grupos de prácticas. Las asignaturas que lo requieran podrán establecer un sistema de turnos por grupos de práctica/semana, a fin de ampliar el horario continuado de prácticas: p. ej., semanas pares, grupo 1: dos horas; semanas impares, grupo 2: dos horas.